



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

*Otorga a*

*Beatriz Elizabeth Montoya Ramírez*

*el diploma de*

*Especialidad en Derecho  
Procesal Civil y Mercantil*

*Con reconocimiento de validez oficial de estudios de  
la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo  
Núm. 2003038, de fecha 24 de enero de 2003,  
en atención a que terminó los estudios correspondientes  
el día 25 de octubre de 2013.*



*México, D. F., a 14 de junio de 2014*

*Firma del alumno*

*El Rector*

*Lic. Héctor Alonso Bolio Arciniega*